

Día
30 de junio de 2018

Lugar
Campus La Concepción de la Universidad
La Salle Pachuca

Hora
8:30 horas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 243°, 253°, 264° y 265° del Reglamento de Gestión Escolar y Apoyo Académico, La Universidad La Salle Pachuca convoca a los egresados de Maestría para que participen en la modalidad de Examen General de Conocimientos por medio de una evaluación escrita (en modalidad teórico-práctica)

Todos los egresados de las Maestrías en *Administración; Administración de Organizaciones de la Salud; Derecho Civil; Enseñanza Superior; Administración Educativa; Educación, área Educación Superior; Educación, área Administración Educativa y Gestión; Educación, área de Gestión Educativa; Ingeniería Económica y Financiera; Proyectos de Desarrollo; Psicoterapia Familiar y; Docencia para la Educación Media Superior y Superior* (sede Pachuca)

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA INICIAR TRÁMITE DE REGISTRO DE MODALIDAD

- Contar con certificado total de estudios de Maestría.
- Tener completa la documentación (acta de nacimiento, certificado de Licenciatura legalizado y certificado de Maestría) original y fotocopias en el expediente de la Dirección de Gestión Escolar (regresar documentación original en caso de haberla solicitado en calidad de préstamo para algún trámite externo).

PROCEDIMIENTO

1. Registro de Modalidad: Requisitar correctamente con datos completos y en triplicado el formato de Registro de Modalidad* para la obtención de Grado, recabando la autorización (firma y sello) del Director de Posgrado o del Responsable del Seguimiento de las titulaciones de Posgrado (Gestión Escolar de Posgrado).

1.1 Segunda oportunidad o cambio de modalidad, en su caso; será necesario entregar escrito libre dirigido al Director de Posgrado solicitando dicha oportunidad o cambio, obteniendo el Visto Bueno del Director o Secretario Académico. Asimismo, realizar y entregar tres fotocopias del 25% sobre el costo total del Módulo de Obtención de Grado.

2. Efectuar el pago correspondiente por concepto de Módulo de Obtención de Grado (podrá ser el 50% o el total, el cual tiene una vigencia de dos años a partir del primer pago), entregar tres fotocopias de dicho pago y tres fotocopias del certificado total de estudios de Maestría.

3. Curso de Actualización (no es de preparación y no garantiza la aprobación del Examen): Se deberá llenar y firmar el oficio de Solicitud de Curso*, en caso de que así se desee:

- **Fechas y horarios:** Del 19 de mayo al 16 de junio de 2018, los días viernes de 17:00 a 22:00hrs. y sábados de 8:00 a 14:00hrs.en el Campus La Luz.
- **Inversión:** \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).
- **Política:** Se podrá impartir con un mínimo de ocho participantes.
- **Inscripción:** 8 y 9 de mayo de 2018 (efectuar el pago del curso en estas fechas).

El *registro (1.)* o el *oficio autorizado (1.1)*, así como el *comprobante de pago (2.)* y la *solicitud de curso*, si fuera el caso **(3.)**, se deberán entregar de manera personal al Responsable del seguimiento de las titulaciones de Posgrado y dentro de las fechas que se indican a continuación, de acuerdo con el programa de Maestría correspondiente:

Administración Educativa; Educación, área Administración Educativa y Gestión; Educación, área de Gestión Educativa	Del 20 al 22 de febrero de 2018
Enseñanza Superior; Educación, área Educación Superior; Docencia para la Educación Media Superior y Superior	Del 27 de febrero al 1 de marzo de 2018
Administración; Administración de Organizaciones de la Salud	Del 6 al 8 de marzo de 2018
Ingeniería Económica y Financiera; Proyectos de Desarrollo; Derecho Civil; Psicoterapia Familiar	Del 13 al 15 de marzo de 2018

4. Documentación: Se deberá entregar la siguiente documentación en la Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado:

- Original de acta de nacimiento con una expedición máxima de tres meses a la fecha de entrega.
- 2 fotocopias legibles del acta de nacimiento solicitada en el punto anterior.
- 2 fotocopias legibles de certificado total, título y cédula de licenciatura; cada uno por ambos lados y en una sola hoja tamaño carta.
- 2 fotocopias de la CURP del formato actual (se descarga de la página web de la Secretaría de Gobernación).
- Efectuar pago por donación de libro en Caja de la Universidad y entregar fotocopia del recibo.
- Duplicado del formato de Aceptación de Datos* debidamente llenados.
- Fotocopia de formato de No Adeudos*, donde deberán recabar las firmas y sellos correspondientes; el original se deberá entregar una vez que se obtengan todos los sellos solicitados.
- Formato de Expedición de Cédula* debidamente requisitado y enviarlo al correo ccruz@lasallep.edu.mx dentro de las fechas señaladas para su programa de Maestría.
- 12 fotografías tamaño título, de acuerdo al instructivo*.
- 12 fotografías tamaño infantil, de acuerdo al instructivo*.

Administración Educativa; Educación, área Administración Educativa y Gestión; Educación, área de Gestión Educativa	Del 10 al 12 de marzo de 2018
Enseñanza Superior; Educación, área Educación Superior; Docencia para la Educación Media Superior y Superior	Del 17 al 19 de marzo de 2018
Administración; Administración de Organizaciones de la Salud	Del 24 al 26 de marzo de 2018
Ingeniería Económica y Financiera; Proyectos de Desarrollo; Derecho Civil; Psicoterapia Familiar	Del 2 y 3 de mayo de 2018

Es responsabilidad de cada egresado entregar toda la documentación de manera correcta en los tiempos previstos en esta convocatoria. De no ser así, quedará fuera del proceso sin posibilidad de presentar el examen.

RESULTADOS

- Debido a la naturaleza de la evaluación, el resultado solamente puede ser: *Desempeño Satisfactorio* o *Desempeño No Satisfactorio*.
- Para alcanzar el resultado de *Desempeño Satisfactorio*, el egresado deberá obtener como mínimo el 60% de los reactivos del Examen General de Conocimientos.
- El resultado del Examen General de Conocimientos será incuestionable y no dará derecho a revisión.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de resultados se llevará a cabo por correo electrónico personalizado el **6 de julio de 2018**, en caso de no recibir resultado favor de enviar correo a la siguiente dirección: egarcia@lasallep.edu.mx

- Si el resultado es *Desempeño Satisfactorio*, se deberá entregar fotocopia del recibo del segundo pago, si fuera el caso, por concepto de módulo de obtención de grado, del 9 al 11 de julio de 2018.

CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA

Si el resultado del Examen General de Conocimientos es *Desempeño Satisfactorio*, será indispensable Rendir Protesta para obtener el grado de Maestro atendiendo las indicaciones que se envíen junto con el resultado.

- La cita para la ceremonia será el día **24 de agosto de 2018 a las 15:00hrs.** en el Auditorio Dr. Juan Bulbulian Garabedian, del Campus La Concepción.
- Cabe señalar que en caso de no asistir será suspendido, debiendo realizar los trámites y pago correspondientes para ser considerado en la siguiente fecha de Ceremonia de Toma de Protesta.

PUNTOS NO PREVISTOS

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Vicerrectoría en acuerdo con la Dirección Gestión Escolar y la Dirección de Posgrado de la Universidad.

(*) Se podrán descargar de la página web www.lasallep.edu.mx en el apartado de *Servicios, Gestión Escolar de Posgrado*, ubicándose en el bloque de *Obtención de Grado*.

Horario de atención para este trámite: Dirección de Gestión Escolar (Coordinación de Posgrado y Seguimiento de Titulaciones de Posgrado) de lunes a jueves de 9:00 a 16:00 horas; viernes de 9:00 a 14 horas y de 17:00 a 18:00 horas.